I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
*** DEPTO. DE EDUCACION ***

- Regulariza y Autoriza Cometido Funcional a funcionarios DEM y otorga viáticos.

LOTA, 27 SEP. 2021

DECRETO N° 2372 / ©

Vistos:

Autoriza Cometido Funcional a funcionarios del Depto. de Educación Municipal de Lota; mencionados a continuación; D.F.L. N°1, del 24.01.94 "Código del Trabajo", Resoluciones 7 y 8 de 2019 de la Contraloría General de la República, y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1.- REGULARÍCESE Y AUTORÍCESE a funcionarios del Depto. de Educación Municipal, Don(a) **BERNARDO BENÍTEZ VEGA**, Jefe (I) Depto. de Educación Municipal y Doña **RAQUEL TOLEDO BRAVO**, Sub Jefa de Finanzas del Departamento de Educación Municipal, para asistir a reunión de trabajo, con la Sra. Ximena Rincón, Senadora, a realizarse los días **16 y 17 de agosto** del año en curso, en la ciudad de Santiago viajando Don Bernardo Benítez Vega a contar del 14 de Agosto y regresando el 17 de Agosto; Doña Raquel Toledo Bravo a contar del 15 de Agosto y regresando el 17 de Agosto.

2.- Por lo anterior **OTÓRGASE** la devolución y el pago de ida y vuelta, previa presentación de los comprobantes respectivo, a los mencionados funcionarios, teniendo el derecho a percibir Doña **Raquel Toledo Bravo** al pago de 1 viático al 100% equivalentes a $ 60.858 y 1 viático al 40% equivalente a $ 24.344 y Don **Bernardo Benítez Vega** al pago de 2 viáticos al 100% equivalente a $121.716 y 1 viático al 40% equivalente a $24.344.

IMPÚTESE lo anteriormente indicado al **PRESUPUESTO ACTUAL EN VIGENCIA**.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA ALCALDE

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA

PMU./JMAB./BBV./JPBV./YVO./jrv

DISTRIBUCIÓN:
- Interesados.
- Alcaldía.
-Contraloría.
- Sub Depto. Personal Dem.
- Sub Depto. Finanzas Dem.
- Carpeta Funcionario.
- Archivo.